

Inicia la Consulta Indígena y Afromexicana sobre la Ley de Derechos en Baja California Sur

Posted on 27 de septiembre de 2024 by Diario Humano



La consulta, que se llevará a cabo en varios municipios, busca recabar propuestas y opiniones de las comunidades indígenas y afromexicanas para elaborar una ley integral que respete sus derechos y realidades.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.- Este sábado 28 de septiembre inicia la etapa deliberativa de la Consulta Indígena y Afromexicana sobre la Ley de Derechos de las Personas, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, en los municipios de Mulegé y Loreto, informó el diputado Martín Escogido Flores, presidente de la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas y Afromexicanos en la XVII Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur, integrada también por las Diputadas, Secretarías, Dalia Collins Mendoza y María Cristina Contreras Rebollo.

El diputado Martín Escogido Flores hizo extensiva la invitación a sus hermanas y hermanos indígenas para que sean partícipes de la consulta, toda vez que, todos los argumentos, ideas y propuestas de quienes pertenecen a las comunidades en comento son fundamentales para la construcción de una ley.

Por su parte, María Cristina Contreras Rebollo, Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Afromexicanos, recordó el cronograma de actividades las cuales arrancan este sábado 28 de septiembre de 2024, a las 16:00 horas en la UABCS Campus Loreto; Vizcaíno, domingo 29 de septiembre del 2024 a las 16:00 horas en la Casa de La Cultura Villa Alberto Alvarado Arámburo. Comondú, sábado 05 de octubre del 2024 16:00 horas en el Instituto Tecnológico Superior de Cd. Constitución; La Paz, domingo 06 de octubre de 2024, 13:00 horas en el Poliforo de la UABCS; San José del Cabo, sábado 12 de octubre de 2024 16:00 horas en el Jardín de Niños, Roberto Jesús Salgado Ríos; Cabo San Lucas, domingo 13 de octubre del 2024 16:00 horas, en la Unidad deportiva de la Colonia Las Palmas.

Finalmente, la diputada Dalia Collins Mendoza, Secretaria de la comisión reiteró que se trata de un espacio fundamental para que todas las necesidades y aspiraciones sean incluidas para la creación de leyes.